

	República de Colombia Rama Judicial del Poder Público JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL VALLE DE SAN JUAN - TOLIMA	Proceso: EJECUTIVO HIPOTECARIO Demandante: BANCO DAVIVIENDA S.A Demandado: JORGE SANCHEZ CASTRO Radicación: 2014-00043 -00 Asunto: Auto señala fecha
---	---	---

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

Valle de San Juan, Tolima dieciséis (16) de junio de dos mil veintitrés (2023)

Teniendo en cuenta lo solicitado por el apoderado de la parte demandante Doctor HERNANDO FRANCO BEJARANO, por ser procedente se señala nueva fecha para la diligencia de remate solicitada, la cual tendrá lugar el día 27 de julio del año en curso a las 10:00 A.M.

Háganse las publicaciones respectivas

NOTIFIQUESE,

El Juez



FRANCISCO JAVIER GARCIA QUEZADA